Poder Judicial
Honduras

Corte Suprema de Justicia
Contraloría del Notariado

Tegucigalpa, M.D.C. 12 de agosto del 2020.

Lic. Maricela Barahona
Técnico de apoyo
Unidad de Transparencia
Poder Judicial.

Por este medio, hago de su conocimiento que durante los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio no hubo ningún Notario cancelado/suspendido por la Corte Suprema de Justicia, en vista de encontrarnos en estado de emergencia nacional por el COVID-19 según el PCM No. 05-2020, así mismo esta Contraloría del Notariado se reintegró a laborar en fecha seis (06) de mayo del presente año, según lo ordenado en el acuerdo No. PCSJ.28-2020, de fecha tres (03) de mayo del año dos mil veinte (2020) la Corte Suprema de Justicia habilitó únicamente a esta Contraloría para la autorización de compra de Papel Especial Notarial color verde.

De Usted, con el debido respeto.

CONTRALORÍA DEL NOTARIADO MIEMBRO CONTRALOR

ABOG.EMILI HAWIT MEDRANO
MIEMBRO CONTRALOR

CONTRALORIA DEL NOTARIADO SECRETARIA GENERAL TEGUCIGALPA, HONDURAS

ABOG. FRANCIA CANALES ACOSTA
SECRETARIA GENERAL